



Requisitos de Elegibilidad de Ronald McDonald House Greater Fort Worth

Las familias que deseen hospedarse en la Casa Ronald McDonald de Fort Worth (RMHFW) deben cumplir con los siguientes criterios:

Edad: Niños de 21 años o menos que reciban tratamiento médico (hospitalización o atención ambulatoria) en Cook Children's Medical Center u otros hospitales de la zona. *Si el paciente tiene una discapacidad del desarrollo documentada y depende completamente de otro adulto para su cuidado, comuníquese con nuestro equipo para consultar sobre posibles excepciones.

Distancia: Las familias deben residir a más de 40 millas de la Casa Ronald McDonald de Fort Worth.
Citas Médicas:

Tipo: Solo se consideran citas de atención especializada. *Las citas auxiliares no califican. **Los trabajadores sociales de los hospitales asociados determinarán si las citas califican como atención especializada y, por lo tanto, son elegibles para una habitación en nuestra Casa después de que se envíen las solicitudes.

Hospitalización:

- Las familias con un niño hospitalizado son elegibles para hospedarse.
- Frecuencia ambulatoria: Para todas las visitas ambulatorias, los pacientes deben tener al menos dos citas de atención especializada en al menos dos días diferentes de la semana. *Se pueden aprobar excepciones caso por caso.

Estancia corta: Las estancias de 4 noches o menos deben incluir al menos una cita de atención especializada, y la duración de la estancia debe coincidir con las fechas de las citas. En general, se espera que las familias se registren no más de un día antes de su cita y se registren no más de un día después.

Uso de la habitación: Al registrarse, las familias deben utilizar su habitación a diario.

*Las citas de atención especializada requieren que el proveedor tenga formación especializada. Esto incluye cardiología, oncología, ortopedia, etc. Las citas de atención especializada no están disponibles cerca del hogar del paciente.

**Las citas auxiliares complementan y apoyan la atención médica primaria. Incluyen áreas como radiografías, fisioterapia y salud mental. La mayoría de las citas auxiliares pueden proporcionarse cerca del lugar de residencia del paciente. Cook Children's determinará esto al revisar las citas y el estado del paciente.

Referencia para Hospedarse:

- Tanto las familias nuevas como las que regresan deben ser referidas a RMHFW por un trabajador social del hospital.
- Se debe recibir un formulario de referencia completo y un formulario de consentimiento para verificación de antecedentes antes de la fecha necesaria.
- Cada adulto que se hospede en la Casa debe tener una identificación oficial vigente con foto emitida por el gobierno y debe usar una pulsera durante toda su estancia, que se entregará al registrarse.
- No se permite más de 5 personas por habitación en un momento dado.
- Aunque no es obligatorio, RMHFW sugiere una contribución nocturna de \$20.
- El incumplimiento de las pautas del sitio podría resultar en que se le pida a la familia que se retire y ya no califique para futuros servicios de RMHFW.
- Una familia puede ser solicitada a abandonar la Casa en cualquier momento a discreción del Director de Operaciones.

Check-out:

- Si está hospitalizado: Se solicita a las familias que hagan el check-out dentro de las 24 horas posteriores al alta.
- Si es ambulatorio: Se solicita a las familias que hagan el check-out dentro de las 24 horas posteriores a su última cita, si ya no tienen más de 2 citas especializadas programadas semanalmente.
- Todos los elementos de la lista de "Check-out de RMHFW" deben completarse antes de abandonar la propiedad. No hacerlo puede restringir la capacidad futura de una familia para hospedarse.

Restricciones y Requisitos Adicionales:

- Las familias actualmente involucradas en un caso con Servicios de Protección Infantil no pueden hospedarse en la Casa, ni las familias cuyos derechos parentales o de visita estén en duda.
- Las familias con un paciente que participe en un programa de hospitalización parcial (PHP) o que esté siendo atendido por problemas de comportamiento disruptivos pueden no calificar para hospedarse en RMHFW. Comuníquese con nosotros para obtener más información y excepciones.
- Si algún miembro de la familia ha sido diagnosticado con una enfermedad transmisible mientras se hospeda en la Casa, o si se cree que algún visitante ha expuesto a los residentes de la Casa a dicha enfermedad, es muy importante notificar a uno de los miembros del personal de inmediato. A discreción de nuestro Director Ejecutivo y/o Director de Operaciones, puede ser necesario que la familia abandone la Casa Ronald McDonald.
- Todos los niños menores de 18 años que se hospeden en la Casa Ronald McDonald deben estar acompañados por un tutor legal o miembro de la familia de 25 años o más.
- Si uno o ambos padres son menores de 18 años y no están casados, solo uno de los padres puede hospedarse y debe estar acompañado por su padre/tutor.
- Si uno o ambos padres son menores de 18 años y están casados, se requiere una licencia de matrimonio para hospedarse.
- Las mujeres embarazadas con embarazos de alto riesgo pueden hospedarse en la Casa, pero deben tener un cuidador adulto con ellas, independientemente de la edad de la madre expectante.

Para cualquier excepción, comuníquese con el Gerente de Relaciones con la Casa al (817)809-8880.